1. OBJETIVO

Identificar, sistematizar y analizar a los stakeholders en relación con los intereses mediante el relacionamiento con dichos grupos de interés y nivel de poder que sostienen con Gold Fields.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a aquellos grupos o personas que pueden pertenecen a organizaciones gubernamentales, comunales e institucionales con las que la empresa está directa o indirectamente relacionada y que pueden afectar de manera positiva o negativa sus objetivos.

3. DEFINICIONES

3.1. Área de Influencia Directa (AID): El área de influencia directa es aquella en donde se manifestarán los impactos directos de la actividad, tanto en la fase constructiva como en la operación, lo conforman la comunidad de El Tingo; con los caseríos de Pilancones, Alto Coymolache, Coymolache, Cuadratura y Ciudad de Hualgayoc.

3.2. Área de Influencia Indirecta (AII): Comprende comunidades circundantes a la mina, las mismas que sin ser directamente impactadas por las operaciones de la mina, se encuentran colindantes a estas (Ver mapa de área de Influencia Social Indirecta).

3.3. Interés: Es el beneficio, ganancia o utilidad que los Stakeholders desean obtener por parte de Gold Fields.

3.4. *Gerente de Gestión y Desarrollo Social: Equivalente a Community Relations Manager*

3.5. Nivel de influencia: Es la capacidad de alguien o algo para ejercer determinado control sobre un determinado individuo o grupo de personas.

3.6. Posición: Es la postura o actitud que asume un actor o grupo frente a la operación Cerro Corona, está basada en las variables para cooperar o amenazar a la organización, estos pueden ser opositor, neutro y de apoyo.

3.7. Riesgo Social: Probabilidad de que un hecho o situación relacionado con la comunidad o stakeholders genere un perjuicio a la Unidad Minera Cerro Corona. El riesgo puede ser alto (que requieren un control inmediato), medio (donde se debe iniciar medidas para eliminar/reducir el riesgo y bajo (riesgo aceptable).

3.8. Relacionamiento: Condición de interactuar o relacionarse con actores o grupos de interés.

3.9. Ruta de transporte de concentrado: Vía o carretera que hace uso las unidades para trasportar el concentrado. Comprende las comunidades desde la Unidad Minera Cerro Corona hasta Salaverry.

3.10. Stakholders o Grupo de interés: Se define como todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad minera.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Gerencia de Gestión y Desarrollo Social

- Gestiona la implementación y facilita la difusión del presente procedimiento a los jefes de relacionamiento, para su aplicación y cumplimiento.
- Hace seguimiento al mapeo de los Stakeholders en las comunidades/caseríos del AID, AII y la ruta del concentrado.
- Toma acciones con los jefes de relacionamiento.

4.2. Coordinadores y Jefe de Gestión Social

- Propone las medidas de control y/o mitigación para el manejo de los Stakeholders, en coordinación con la Superintendencia de Gestión Social y este a su vez reporta a la Gerencia de Gestión y Desarrollo Social.
- Reporta trimestralmente el cumplimiento del presente procedimiento a la Superintendencia de Gestión Social de la Unidad Minera.
- Comunica a la superintendencia la posición, intereses y nivel de poder de los stakeholders respecto a la operación.

4.3. Equipo de Planeamiento y Control de Gestión

- Supervisa el cumplimiento del presente procedimiento durante las etapas de la Unidad Minera Cerro Corona, fomentando el adecuado empleo del registro y análisis de la información.
- Solicita los reportes del registro por parte de los gestores sociales, asimismo, notifica su cumplimiento.

5. ESPECIFICACIONES DEL PROCEDIMIENTO

5.1. Generales

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Identificación de los grupos de interés	Coordinador de Gestión Social	5.1.1. Para realizar la identificación inicial de los Stakeholders, se debe incluir a todos los posibles individuos o grupos de interés. Algunos criterios que considerar a la hora de su identificación son: ➢ Dependencia: Grupos o Individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades de la organización, sus productos o servicios y actividades asociadas a aquellos de las que la organización depende para poder funcionar. ➢ Responsabilidad: Grupos o Individuos hacia quienes la organización tiene o podrá tener en el futuro responsabilidad legal, comercial operacional o ética/moral. ➢ Influencia: Grupos o Individuos que pueden tener impacto en la organización ya sea en la estrategia o en la toma de decisiones o que pueden ser impactados por la organización. ➢ Perspectivas diversas: Grupos o	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		Individuos cuyas perspectivas diferentes pueden conducir a nuevas comprensiones de la situación y a la identificación de oportunidades para actuar que de otro modo no ocurrirán (traducción propia).	
Validación del registro	Jefe de Gestión Social	5.1.2. Trimestralmente revisa, valida el registro de la información contenida, de acuerdo con los estándares establecidos, todo ello con el fin de asegurar el cumplimiento y monitoreo continuo de los grupos de interés del área de influencia social directa de Gold Fields.	
	Superintendencia de Gestión Social	5.1.3. Revisa la Matriz de Registro de Stakeholders (SSYMA-P02.12-F01) actualizada, con el fin de alertar y asegurar el cumplimiento de lo descrito en el presente procedimiento. 5.1.4. Valida la matriz de la Matriz de Registro de Stakeholders (SSYMA-P02.12-F01)	Matriz de Registro de Stakeholders (SSYMA-P02.12-F01)

5.2. Registro de Stakeholders

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Registrar en la matriz de Stakeholders.	Coordinador de Gestión Social	5.2.1. Determinar los grupos de interés u organizaciones y registrar la información en el formato Matriz de Registro de Stakeholders (SSYMA-P02.12-F01). 5.2.2. Detallar el interés real y el interés oculto de estos autores, esto se refiere a identificar las expectativas y demandas de los Stakeholders. 5.2.3. Hacer una breve descripción de lo que piensa, siente, oye, lo que nos informa, lo que ve, lo que dice y lo que hace. 5.2.4. Detallar cual es la estrategia de intervención de Gold Fields con los Stakeholders. 5.2.5. Considerar los tres niveles (Bajo, Medio y Alto) para definir el nivel de influencia.	Matriz de Registro de Stakeholders (SSYMA-P02.12-F01)

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		5.2.6. Definir cuál es la posición del autor frente a la operación, en cuanto a los dos ejes críticos: el potencial de estos actores o grupos para amenazar o cooperar con la organización (Ver Anexo SSYMA-P02.12-A01). Se deduce de la matriz cuatro tipos de interesados: ➢ Actores neutrales: Es aquel autor que no amenaza ni coopera con la organización. ➢ Actores ***a favor:*** Aquella persona que tiene un nivel alto de cooperación y bajo para amenazar. ➢ ***Actores en contra***: Aquella persona que tiene un nivel bajo para cooperar y alto para amenazar. 5.2.7. Detallar la frecuencia y el tipo de relacionamiento. 5.2.8. Puntualizar si el autor participa activamente en las asambleas. 5.2.9. Finalmente colocar la fecha de mapeo.	

5.3. Estrategias de control

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Evaluación de estrategias de control de y relacionamiento	Coordinador de Gestión Social	5.3.1. Dependiendo el nivel de influencia que tenga el Stakeholder definir la estrategia. Estas pueden ser: ➢ Diálogos preventivos – informativos. ➢ Rechazo. ➢ Medidas de fuerza. 5.3.2. Dependiendo el tipo de interesado podemos aplicar las siguientes estrategias: ➢ Si el Stakeholder es neutral la estrategia es controlarlos. ➢ Si el Stakeholder apoya a la organización la estrategia a emplear es implicarlos en la organización. ➢ Si el Stakeholder es un opositor la estrategia es la defensa ya que no son cooperativos y amenazan a la organización. 5.3.3. Cabe señalar que el Coordinador de Gestión Social es el responsable de elegir	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		estratégicamente las medidas necesarias con sus Stakeholders.	

6. ANEXOS

6.1. Semáforo del tipo de interesado (SSYMA-P02.12-A01)

POSICIÓN DEL ACTOR O GRUPO		DESCRIPCIÓN
	OPOSITOR	Aquella persona que tiene un nivel bajo para cooperar y alto para amenazar.
	NEUTRO	Es aquel autor que no amenaza ni coopera con la organización.
	APOYO	Aquella persona que tiene un nivel alto de cooperación y bajo para amenazar.

7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

7.1. Formato de Matriz de Registro de Stakeholders (SSYMA-P02.12-F01).

8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

8.1. ISO 14001:2015; Requisito 4.2 e ISO 45001:2018; Requisito 4.2

9. REVISIÓN

9.1. Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Maria Sol Blanco	Edwin Amoretti	Edwin Zegarra	Daniel Roca
Coordinador Sr de Gestión Social	**Gerente de Gestión y Desarrollo Social**	**Gerente de Medio Ambiente, Agua y Relaves**	**Gerente de Operaciones**
Fecha: 13/10/2026			**Fecha:** 28/10/2026